

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion 39.

Mahon, Sábado 27 de Enero de 1894.

Año XXIII. Núm. 6.210.

## Ojeada á la Prensa

### EXTRANJERO

Indicaciones de Mr. Méline y «La Correspondencia».—La situación de Italia.—La restauración monárquica en el Brasil.—Católicos y protestantes en Suiza.—La Guerra en la América central.

Son importantes las indicaciones que ha hecho Mr. Méline sobre las relaciones comerciales entre España y Francia.

«Vengan, dice, garantías políticas en favor de la Francia, y la Francia concederá á España beneficios y ventajas comerciales.»

A esto contesta el gobierno español por boca de la misma «Correspondencia». Hé aquí cómo se espresa este periódico:

«Vengan, diríamos nosotros, demostraciones comerciales de la amistad de Francia, y la nación española las estimará en lo que valgan y las agradecerá en todo lo que merezcan y deban ser al mismo tiempo agradecidas.»

Algo hay oculto en la vecina república, y manifiesto y público en nuestra patria. La prensa, los partidos políticos, las provincias, los hombres de gobierno, todos han mostrado y á diario confiesan el deseo que aquí se tiene de estrechar con Francia las relaciones de raza, de amistad, de vecindad y cercanía de presente y para el porvenir, sin reservas ni dudas de ningún género.

Esto responde á un sentimiento general de la Península. Y el «Times» decía no há mucho, con autoridad de bien poco sospechoso testigo, que la mas alta y augusta representación de la patria española sentía por el pueblo francés la mas viva y resuelta simpatía.»

«¿Dónde hemos encontrado nosotros (sigue diciendo «La Correspondencia») no la misma espontaneidad, adelantada de un igual afecto, sino la posterior correspondencia y el cambio de semejantes voluntades y sentimientos?»

¿Qué ha hecho el gobierno francés, y dado caso de no haber podido hacer mas el gobierno, que está dispuesta á hacer la Cámara, tan amiga de Mr. Méline, en favor de la producción española, para pedir antes compromisos y garantías de una política común á las dos naciones?»

Nosotros esperamos, y no podemos hacer mas, porque somos los que se adelantaron en el camino de la cordialidad permanente y de la mayor inteligencia y amistad futura.»

\*\*\*

Los sucesos de Sicilia, donde el socialismo ha encontrado campo á propósito para sus rebeldías contra el orden, y los males morales y económicos que hoy pesan sobre Italia, como castigo de la Providencia, sirven á «La Epoca» para escribir un artículo notable sobre los destinos del pueblo italiano, abrumado por deudas enormes, y en visperas de disolución.

«La Epoca» encuentra la causa principal de la crisis de Italia, en su política internacional.

«No será posible á Italia—escribe—romper en el momento sus pactos impremeditados con determinadas potencias, tanto más imprevisores, cuanto que, resguardada en el Mediterráneo por la amistad de Inglaterra, y en los Alpes por la rivalidad entre Francia y Alemania, nada tenían que temer ni su independencia ni su unidad.»

Pero los Príncipes que se dejaron llevar de Ministros impresionables ó de irritaciones de un momento, al divisar desde las costas de Sicilia las naves francesas en Túnez, olvidaron el altísimo ejemplo que la Reina Regente de España, siguiendo las tradiciones de Alfonso XII, ha dado á Europa.»

Y en efecto, «La Epoca» proclama las excelencias de la neutralidad que hoy mantiene á España alejada de aventuras por la política previsora de la Restauración.»

\*\*\*

Respecto á los asuntos del Brasil, dice nuestro apreciable colega «La Unión Católica», lo siguiente:

«Ha llegado á nuestras manos una carta escrita por un español ilustre que vive en el Brasil desde hace larguísimo años, y que conoce muy bien la situación y la política de aquel Estado.»

En la carta se afirma que la idea de una restauración monárquica adquiere cada día más fuerza en el Brasil. La industria, la agricultura y el comercio vienen pereciendo, y todas las gentes de orden reconocen que desde la caída del Imperio no se ha gozado de un solo día de paz en la Nación.

De aquí que todo el que tiene algo que perder necesita cada vez con más intensidad la urgencia de una restauración monárquica que devuelva á la Nación la paz perdida.

La carta termina asegurando que la opinión pública acabará por imponer la restauración monárquica, quieran ó no los republicanos de Peixoto y los del almirante Mello.»

\*\*\*

Suiza está amenazada de presenciar el espectáculo de un nuevo Kulturkampf.

El canton de Saint-Gall, cuya prosperidad es debida á la célebre Abadía de este nombre, posee un Consejo cantonal, compuesto de 88 católicos y 62 protestantes. Antes el canton era única y exclusivamente católico; pero en 1798 se le juntó el condado de Hygenburgo, y desde aquel momento las ideas liberales penetraron en los distritos católicos.

Liberales y protestantes tratan ahora de introducir en el canton un nuevo Kulturkampf.

El art. 1.º del decreto orgánico dice que la Iglesia católica de Saint Gall

forma parte integrante de la Iglesia Católica Apostólica Romana. Liberales y protestantes unidos tratan de derogar este artículo, á fin de emprender luego una campaña enérgica contra el culto católico.

Se ha nombrado una Comisión, y ésta es favorable á la derogación. Monseñor Egger, Obispo de Saint Gall, ha protestado, y su protesta ha encontrado gran eco en el país. ¿Se logrará evitar el nuevo Kulturkampf? Sería de desear, no solo en interés de la paz religiosa, sino también en interés de la prosperidad del canton citado.

\*\*\*

A propósito de la guerra en la América central, es muy curioso lo siguiente:

«Hace tres años, los periódicos llenábanse completamente de telegramas interesantísimos, expedidos desde América, relatando una guerra desastrosa entre Guatemala y Honduras.»

»Todos los días aparecía el nuevo relato de una batalla, que terminaba invariablemente por la derrota de las tropas guatemaltecas.

»Un día presentóse el redactor de un periódico en la Legación de Guatemala, para obtener la confirmación de las noticias que tanto inquietaban á los comerciantes relacionados por sus negocios con aquella República.

»El ministro contestó al periodista que no le habían notificado la ruptura de hostilidades entre su país y Honduras, y que había solicitado por telégrafo de su Gobierno el conocimiento de lo que sucediera.

»Trascurridos algunos días, el ministro de Guatemala en París, supo por su Gobierno que la paz más absoluta reinaba en la América Central, y que los relatos de la guerra que tan vivamente habían preocupado al público europeo, eran debidos á la imaginación «vengativa del correspondiente de un gran periódico de Nueva York que el Gobierno de Guatemala había expulsado á consecuencia de intrigas políticas.»

## Política cubana

Toda la Prensa que de la Gran Antilla recibimos se ocupa extensamente y según el punto de vista de cada uno, de la política del Gobierno liberal durante el año de 1893. De ello hace un resumen notable «La Unión Constitucional» en el artículo titulado «Gamazo, Maura y Compañía.»

El colega reseña las reformas militares y jurídicas que se han realizado en ese tiempo y los motines del estío, prólogo de sucesos más graves; en todo lo cual ve el diario habanero la influencia perniciosa de Gamazo, Maura y Compañía.

El bosquejo termina, en cuanto á ultramar se refiere, con la siguiente pincelada:

«Los dominios particulares del Ministerio de Ultramar, por lo mismo que reciben directamente y en toda su intensidad la maleficencia que abate á España entera, ofrecen á los espíritus más optimistas y menos analíticos, sombras y realidades bastantes á contristar el ánimo más valiente y esforzado.»

Cerrados los mercados al tabaco, producto hoy el más rico del país; sin recursos monetarios con que atender á la fabricación del azúcar que la caña brinda en estos momentos; gravadas las otras industrias con impuestos que las ahogan; víctima el comercio de un régimen arancelario y unas tarifas que lo aniquilan; pesando sobre todas las clases un presupuesto muy superior á las fuerzas contributivas del país; exhaustos los Bancos, que facilitaban las transacciones mercantiles y las operaciones industriales; retraidos los capitales extranjeros y los de la isla por efecto de la general desconfianza; sufriendo extraordinaria depreciación los más codiciados valores; paralizada por todo esto la vida comercial, la isla de Cuba atraviesa hoy una honda crisis cuya solución no alcanzan á ver los más linceos economistas.

Con la situación económica, que afecta profundamente á todas las clases sociales, corre parejas la situación política.

La causa eficiente de la pérdida para España de sus posesiones ultramarinas: la división de los españoles, es ya un hecho tan deplorable como positivo en Cuba, merced á la desatendida ocurrencia del Sr. Maura al crear un partido que apoyara su descabellado plan de reformas político-administrativas, frente al de Unión Constitucional, cuya honrosa tradición y limpia historia le obligan á rechazar esos planes peligrosos. Alentados los correligionarios novisimos del Sr. Maura por los halagos del poder que ofrece y da destinos y honores, han ido mucho más allá de la resistencia que los leales oponían á su interesado concurso reformista, y se ha creado de esa suerte un estado de cosas que tiene justamente alarmadas á las personas juiciosas que nunca han hecho otra política que la del bien general y el interés de la patria. Basta recordar, para justificar esa imponente alarma, los recientes escándalos electorales, los levantamientos de partidas insurrectas en Purnio y Lajas y las promesas que jefes caracterizados de las pasadas insurrecciones hacen á diario de no levantarse en armas «mientras haya esperanza de que se planteen las reformas del señor Maura.»

«En cuanto á nosotros los habitantes de Cuba,—dice—no cabe que disimulemos la verdad. Nuestra situación es grave. Está perturbado nuestro régimen monetario; la crisis de nuestros Bancos está intimamente ligada con el

desenvolvimiento de nuestra agricultura. Nuestros ingenios han empezado la zafra, sin haber vendido bien el producto de la anterior. Los precios que se nos ofrecen no son brillantes. El tabaco no tiene gran movimiento. Hay almacenados muchos tercios de la cosecha pasada. Las fábricas reciben menos pedidos del exterior de lo que esperaban. El presupuesto se saldrá con un déficit tan considerable como el del ejercicio precedente, á pesar de que se daba por una obra sincera y matemática. La vida se ha encarecido. La escasez toca á la mayoría de las puertas. Ninguna empresa parece reproductiva, y el dinero á pesar del altísimo interés que se le ofrece, ni aun con sólidas garantías se apresura á abandonar su escondite.

## La miseria en Londres

Según una estadística oficial publicada días pasados, la noche del 24 de Diciembre último, ó sea la de Noche Buena, fueron auxiliadas por la asistencia pública en Londres 108 000 personas que carecían de albergue y de medios de subsistencia.

El aumento considerable que desde el año anterior ha tenido la miseria en la capital del Reino Unido se atribuye á la paralización de multitud de industrias con motivo de las huelgas en las minas de carbon.

Esos 100.000 hombres que carecen de trabajo y se mueren de hambre y de frío durmiendo en los parques de la gran capital con 15 grados bajo cero, reuniéronse la semana pasada delante de la catedral de San Pablo, con objeto de forzar las puertas, buscando en el templo un refugio contra el frío.

Mas de 300 policemen trataron de dispersar á palos aquel ejército de hambrientos, pero los agentes fueron arrollados por el populacho, que rompió las verjas de la iglesia y se disponía á derribar las puertas, cuando de pronto éstas se abrieron, dando paso á un refuerzo de agentes de policía, quienes, palo en mano, acometieron á los vagabundos, poniéndoles en precipitada fuga, no sin que dejáran en el campo de batalla mas de 100 heridos.

El lord maire ha hecho un llamamiento urgente á las personas caritativas para que contribuyan al socorro de tantos desgraciados, pero han sido muy pocas las personas que han acudido á la invitación, y todas las noches son retiradas de la vía pública 30 ó 40 personas muertas de hambre y de frío.

## Notas sueltas

Desde que salió á la calle el Sr. Sagasta, no parece sino que los fusionistas creen haber salido de apuros.

Todo se les vuelve ahora hablar de la vitalidad de su partido y de que conservará el poder mediante una crisis parcial del Gabinete.

Olvidan que todos los conflictos que tanto han comprometido á la situación, quedan sin resolver; y por si no bastáran á derrocarla cuando esté terminada la cuestión de Melilla, en la disidencia de muchos diputados y ex-ministros lleva la fusión el aspid que ha de matarla.

Sinó, al tiempo.

Algunos periódicos republicanos, al lamentarse de los tratados de comercio que patrocina el Sr. Moret, dicen que

debe achacarse la culpa de ellos á la Monarquía.

Esto es una razón de pié de banco y una injusticia evidente.

La Monarquía, con un gobierno conservador, no solo no celebra tales tratados, sino que plantea aranceles proteccionistas, aplaudidos por los productores.

En cambio la república inventa la base 5.<sup>a</sup> arancelaria, establece el libre-cambio, y dá el mayor contingente de oradores á los «meetings» libre-cambistas de Madrid.

Los republicanos deben callar en este punto, como en muchos otros.

\*\*\*

Mientras los republicanos de la coalición discuten el manifiesto del señor Ruiz Zorrilla, los posibilistas andan divididos con respecto á la actitud que han de tomar.

El Sr. Morayta, enarbola bandera de sublevación contra su antiguo jefe, y trata de constituir un grupo republicano aparte, por medio de una asamblea preparatoria.

Muchas disidencias existen en los partidos monárquicos; pero en los republicanos, la confusión es todavía mayor.

Castelar, Ruiz Zorrilla, Pi y Margall, Salmeron, ya no son mas que figuras históricas, sin fuerzas positivas en el seno de la clase popular.

El socialismo y la anarquía son hoy los rivales de aquellos tribunos cuya exaltación revolucionaria palidece ante la locura de los anarquistas.

\*\*\*

No contenta con las ventajas sin reciprocidad obtenidas por Alemania con el tratado comercial que propone el señor Moret, parece que trata de imponer todavía un arbitrio interior sobre nuestros vinos.

Tanto mejor. Así resultará mas patente la burla de que es objeto nuestra producción.

## Gacetilla

### CONTRA EL REPARTO

Según indicábamos en nuestro número de ayer, varios de estos vecinos han acudido en súplica ante la Administración de Hacienda de la Provincia pidiendo la rectificación del Reparto últimamente girado en esta ciudad.

Entendemos que tienen razón de sobra los recurrentes, y es de esperar que apreciándolo así la Superioridad ordenará que se subsanen las faltas y los vicios de nulidad en que se ha incurrido. Veán, si no, nuestros lectores los principales extremos de la aludida solicitud.

Figuran en el Reparto poco más de *doce mil setecientas personas*, y los padrones municipales acusan una población que no bajará de *diez y siete mil almas*: resulta, por tanto, que se han eliminado cerca de **CUATRO MIL**, cifra á todas luces excesiva y que en manera alguna podrá justificarse invocando el artículo 86 del Reglamento vigente, que excluye tan solo á los pobres de solemnidad y notoriedad y á los militares en activo servicio. De ello se sigue que se perjudica á los más en beneficio de los menos sin causa justa ni motivo legal, y... veamos otro defecto.

La Junta repartidora, ó quien hizo

sus veces, fijó á capricho el número de individuos de cada familia, desentendiéndose de los datos oficiales, únicos que deben servir de punto de partida, y ha resultado lo que forzosamente habia de resultar: errores á granel en mengua de la equidad y la justicia.

Item más. Se han continuado en la misma categoría á las personas mayores y á los niños, sin tener en cuenta que éstos no consumen ni con mucho lo que aquéllas. El mismo ó parecido criterio ha regido en la clasificación de las personas de servicio, como si el artículo 88 no preceptuara que para colocar á los criados en la respectiva categoría debe distinguirse á los que participan del mismo sistema de alimentación que los amos, de los que, dependiendo de ellos como jornaleros, reciben el sustento diario en otra forma.

Añádase á lo expuesto que no se notificó á los contribuyentes por medio de doble papeleta la cuota que se les asignara, conforme establece el artículo 89, y que el proyecto de Reparto no ha estado expuesto de sol á sol durante los ocho días que fijó el «Boletín Oficial» de la provincia, según atestigua un acta notarial, y ciego de entendimiento será quien no vea que el malhadado Reparto no tiene por donde el diablo lo deseche.

Vicios de nulidad y faltas sobre faltas, ¿qué más se puede pedir para su anulación?

Es de creer, es casi seguro, que se pondrán en juego grandes influencias para que sea desestimada la reclamación que nos ocupa; sin embargo, esperamos de la ilustración y rectitud del Sr. Administrador de la provincia que se hará justicia, como Dios manda.

Con el presente número repartimos una circular que publica la Asociación de Beneficencia Domiciliaria escitando los sentimientos caritativos de estos vecinos para que contribuyan al sostenimiento de dicha Asociación que actualmente atraviesa una situación precaria.

Deseamos vivamente que la indicada circular produzca satisfactorios resultados, porque en verdad fuera bien triste que desapareciera cuya institución que su larga existencia tantos beneficios ha prodigado á los pobres y desvalidos.

El B. O. de la Diócesis, correspondiente al mes actual, publica una circular del Obispado referente á la peregrinación obrera á Roma que ha de tener lugar durante la primera quincena de Abril próximo. La Junta diocesana que entiende en dicha peregrinación se ha constituido en esta forma:

Presidente: M. I. Sr. D. Sebastian Vives, Arcediano.

Vocales: D. Pedro Moll, Pbro. Regente de la Catedral; D. Pedro Villalonga, Pbro. Económico de San Francisco, en Ciudadela.

Secretario: D. Juan Tuduri, Presbítero Catedrático del Seminario Conciliar.

La Administración de Loterías del Sr. Hernandez ha cobrado hoy de la Depositaria de Hacienda, los fondos necesarios para satisfacer los premios menores y aproximaciones, del sorteo del día 20 del actual.

También ha pedido dicha Adminis-

tración á la Dirección general del Tesoro, fondos suficientes para atender al pago del premio mayor del propio sorteo.

Telegrama recibido en la Administración de «La Menorquina»:

«Palma 27.—10'30 m.—Causa no haber llegado correo Valencia, «Ciudad Mahon» suspendo salida hasta mañana. Avisaré salida —Estela.»

La Bula de la Santa Cruzada se publica mañana en la parroquia de Santa Maria, y como es costumbre todos los años, puede verse en la sección religiosa.

Los sumarios los despachará el Presbítero Sr. Tutzó todos los días, en su domicilio calle Alonso III número 5.

Leemos en «El Noticiero», de Ciudadela, que habiendo advertido los vecinos de la calle de Maria Auxiliadora que salía humo de una casa habitada por una anciana se dió parte á la Autoridad, encontrando á la pobre mujer tendida en el suelo y completamente carbonizada.

Hemos recibido un comunicado firmado «Muchos mahoneses» que no podemos publicar hoy por haber llegado á nuestro poder demasiado tarde. Lo insertaremos el próximo lunes.

Costumbre antigua es del diario del Sr. Rodriguez tomar el rábano por las hojas, por esto no nos estraña que con su averiado criterio se haya figurado estábamos disintiendo la poca ó mucha legalidad que puede entrañar la conducta del Sr. Presidente de la Comisión de policía Urbana al exigir á «La Eléctrica Mahonesa» la copia auténtica de la escritura notarial de adjudicación de la subasta del alumbrado público eléctrico de esta Ciudad.

Nada más lejos de nuestro ánimo, pues nos tiene muy sin cuidado se exija ó deje de exigir á «La Eléctrica Mahonesa» copia auténtica de la escritura de subasta, como nos tiene también sin cuidado las cuestiones pendientes entre «La Menorquina» y el Sr. Rodriguez. Lo que nosotros deseábamos poner en evidencia es cuan distinto es el modo de proceder de D. Juan J. Rodriguez y Femenias segun se trate de su persona ó de la del prójimo.

Si D. Juan J., primer teniente de Alcalde y Presidente de la Comisión de Policía Urbana sabe que *legalmente procede* presentar copia auténtica ¿porque presenta copia simple de la escritura social de «La Menorquina» al Juzgado de primera instancia? No será por ahorrarse unos miserables cuartos, porque no creemos, ni queremos suponer que D. Juan J. falte á sabiendas á la Ley por no rascarse el bolsillo.

Por lo demás nada de particular tiene que «La Eléctrica» mandara una copia simple al Ayuntamiento; pues que el oficio de la Alcaldía le exigía solamente que presentara *inmediatamente copia* de la escritura en cuestión, sin decir si debía ser auténtica ó no; pero que una persona *ilustrada*, que un teniente de alcalde, presidente y fac-totum de la Comisión de policía urbana, amen de muchos otros títulos *legales* falte á sabiendas á lo que, segun dice, *legalmente procede*, de

muestra claramente que D. Juan J. es de los que DESEAN JUSTICIA PERÓ NO POR SU CASA.

El lunes próximo se cierra el despacho de billetes para el sorteo de la Lotería Nacional que ha de celebrarse en Madrid el martes, cuyo premio mayor es de 80.000 pesetas, siendo de 30 pesetas el precio del billete entero y de 3 el de la fracción ó décimo.

Debiendo cantarse mañana por la compañía lirico-italiana, la ópera «Poliuto», damos cabida al argumento de la misma, cuya escena pasa en Melitene, capital de la Armenia, en el año 257 de la era cristiana:

**POLIUTO**

La austera y pura conducta de los primeros cristianos hacía aumentar de cada día mas el número de los neófitos, lo cual en varias épocas suscitó la persecucion de los emperadores romanos; habiendo sido Nerón el primero que hizo publicar un edicto que imponía pena de muerte al que abrazase la religion cristiana.

El emperador Decio fué el autor de la séptima persecucion; pues desde el principio de su reinado se declaró contra los cristianos y publicó un edicto, cuya ejecucion empezó el año 250 con extremado rigor.

De este hecho histórico tomó Corneille el asunto para componer su «Polyceute», cuya idea siguió el autor de este libreto en cuanto se lo permitieron las exigencias del drama musical. Su argumento es en resumen el siguiente.

El gobernador de los estados de Armenia tenía una hija llamada Paulina, la cual amaba á un caudillo romano llamado Severo, que correspondía tiernamente á su amor. Pero despues de la batalla de los Partos se esparció la voz de que Severo habia muerto en la refriega; y entonces el padre de Paulina casó á su hija con un jóven llamado Poliuto.

Este abrazó la religion cristiana sin manifestarlo á su esposa, oyendo los consejos de un tal Nearco, distinguido ciudadano de Melitene.

Sin embargo los dos esposos vivian en santa paz, cuando se presentó Severo en calidad de procónsul, para activar el cumplimiento del sangriento edicto de Decio contra los cristianos. El primer cuidado de Severo fué preguntar por Paulina, y al saber quo estaba casada, se enfureció contra la jóven llamándola fementida y perjura.

Acababa de llegar el procónsul, cuando el gran sacerdote acusó á Nearco de vil enemigo de los dioses, y al mismo tiempo de haber atraído á su creencia un nuevo neófito. Nearco confirmó la acusacion, pero se negó á declarar el nombre que se le pedia. Habíase ya pronunciado la sentencia de muerte contra Nearco por su silencio, y hubiera perecido irremisiblemente, á no haberse presentado Poliuto manifestando que él es el cristiano á quien se busca. Inmediatamente es arrojado á pesar del llanto y de los ruegos de Paulina.

Interesada esta á favor de su esposo y luchando con el amor y el deber, no ceja hasta alcanzar la palabra de que se concederá la vida á Poliuto, si vuelve á su primitivo culto.

Con la esperanza de lograr tal deseo va Paulina á encontrar á su esposo en la cárcel, y á fin de inducirle á su voluntad le hace presente los horrores del suplicio, le habla del acendrado amor que le profesa, y le pinta la vida de delicias que les aguarda, si abandona la religion cristiana... Pero en vez de hacer titubear á su esposo, las razones en que este apoya su fé la conmueven interiormente y exclama: «Tales sentimientos solo pueden inspirártelo su

Dios! Creo en él y le adoro... Yo partiré contigo la palma del martirio.»

En efecto, los dos fueron condenados al horrible suplicio de ser devorados por las fieras; y entonando entrambos un cántico de alabanza al Supremo Hacedor, se despidieron con júbilo de este mundo para ir á disfrutar unidos la felicidad eterna.

**Ultimas cotizaciones**

**Banco de Mahon**

Barcelona 26.—4'10 t.

4 por ciento Interior.	67'12
4 por ciento Exterior.	77'15
4 por ciento Amortizable.	77'25
Billetes Hip. de Cuba 1886.	107'95
Id. id. id. 1890.	95'95
Banco Hispano-Colonial.	77'60
Ferro-carril de Francia.	25'00
Ferro-carril del Norte.	27'60
Id. de Orense.	9'40
Ferro-carril de Almansa.	00'00
Id. de O. B. y Francia.	53'87
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	31'25
Id. de Almansa.	58'12
Obligaciones C. Traslántica.	80'25

**Empeños del Castno Mercantil**

Interior.	4 rs. vn. paga alcista.
Exterior.	balde rs. vn. paga alcista.

**Cambio Mahonés**

Barcelona 27.—9'40 m.

4 por 100 Interior.	67'12
4 por 100 Exterior.	77'12
4 por 100 Amortizable.	77'00
Cubas 86.	108'00
Cubas 90.	00'00
Coloniales.	38'90
Ferro-carril Norte.	00'00

**Madrid 27.—1 madrug**

4 por 100 Interior.	67'10
París 4 por 100 Exterior.	62'84
Renta francesa 3 por 100.	00'00
Lóndres 4 por 100 Exterior.	00'00

**Oficial**

Madrid 26.

4 por ciento Interior.	67'15
4 por ciento Exterior.	77'00
4 por ciento Amortizable.	77'00
Billetes Hipotecarios de Cuba 86.	107'85
Id. id. id. 90.	96'00
Acciones Banco de España.	372'50
Id. Compañía arrendataria de Tabacos.	162'75
París á la vista.	22'75 á 22'80
Lóndres á la vista.	30'90
Lóndres 90 dias fecha.	00'00

**Calendario**

Sale el sol 7 h. 12. Pónese 5 h. 16.  
1872.—Motín en Barcelona contra los consumos.

San Juan Crisóstomo obispo y doctor.  
**Santo de mañana**.—San Valero obispo, la traslacion de Santo Tomás de Aquino doctor, la aparicion de Sta. Inés virgen y mártir y S. Julián obispo de Cuenca.

**Cultos**

Mañana, Dominica de Sex gé ima, cuarto domingo del mes de Enero: en la parroquia de Sta. María á las nueve y media Tercia cantada, luego se verificará la procesion de la Bula de la santa Cruzada, entrando en la iglesia de las Concepcionistas para recoger el Sumario, el que bajo pálio es llevado á dicha parroquia donde se canta la Salve, despues la Misa mayor con sermon que dirá el Sr. D. Jaime Tutó, Pbro., luego la Misa última. Por la tarde Vísperas, Completas y Santísimo Rosario; despues se dará fin al piadoso y solemne Novenario dedicado al glorioso Mártir San Sebastián, Abogado contra las enfermedades contagiosas, á fin de que nos libre de la que nos amenaza.

Ntra. Sra. del Cármen, á las 10 la Misa mayor con plática que dice el propio reverendo Sr. Cura-párroco; por la tarde enseñanza de la Doctrina Cristiana, despues Rosario á María Santísima.

S. Francisco de Asis, á las diez la Misa mayor con homilia por el Sr. Cura-ecónomo de la propia iglesia, despues la Misa de la Tropa; por la tarde Vísperas. Santísimo Rosario y el Sr. Cura propio D. Antonio Pons hará el panegírico de la Emperatriz Sta. Elena.

Jubileo-circular de las Cuarenta-Horas, continúa en la iglesia de la Concepcion, ayuda-parroquia de Sta. María; el Señor

se manifiesta á las cinco de la tarde reservándose á las seis y media.

S. Cayetano (Llumesanas), á las siete y media Misa de costumbre con plática sobre el sagrado Evangelio de la Dominica. Ademas hay Misa todos los dias festivos en Sta. Eulalia; Asilo de Huérfanos, calle de S. Fernando; Asilo de Pobres, calle de S. Juan; S. Antonio Abad y en el Arsenal del puerto.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Sutragio en el Cármen.

**Observaciones Meteorológicas de hoy**

	9 m.	3 t.
Baróm. á 0°, en mm.	764'15	763'94
Termóm. seco	9'5	9'8
Humedad relativa	63	60
Direccion del viento	N.	N.
Clase id.	Viento	Viento
Estado de la atmósfera	Despejado	Despejado
Tem. máx. á la sombra.	10'0	
Id. máx. al sol.	12'5	
Id. mínima	7'5	
Id. id. irradiacion.	6'0	
Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km.	763	
Lluvia en id. en mm.		
Evaporacion en id.	6'0	
Ascenso del baróm. id.	6'35	
Descenso id. en id.		

**Movimiento del Puerto**

Entrados el 26  
De Barcelona vapor inglés «Armath Waste» Cap. Mr. Chavers con 21 trips. y trigo.

Despachados el 27  
Para Alcudia y Barcelona vapor-correo «Menorquín» Cap. D. Bernardo Cabot con 24 trips. efectos y la correspondencia.

Para Alcudia y Barcelona vapor «Nuevo Mahonés» Cap. D. Tito Ginart con 21 tripulantes y efectos.

Para Barcelona pailebot «Esperanza» patron Miguel Pons con 4 trips. pino y efectos.

**Sociedades recreativas**

**CÍRCULO MENORQUÍN**

En el Teatro Principal se dará el dia 1.º de Febrero, juéves lardero, un gran baile de Máscaras, estando el salon profusamente adornado

La lista de suscripcion y condiciones obran en poder del conserje de dicho casino.—Mahon 22 de Enero de 1894.—La Comision.

\*\*\*

El domingo próximo tendrá lugar en dicho casino el tercer baile de Máscaras, de esta temporada; empezándose á las ocho y media.—Mahon 22 de Enero de 1894.—La Comision.

**CASINO «EL ISLEÑO»**

El domingo próximo se pondrá en escena en el salon-teatro de dicha sociedad el drama en tres actos y un epilogo titulado: «Espinas de una flor».

**Telegramas**

**DE El Bien Público**

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 26.—3 t.

De los antecedentes recogidos respecto del sugeto que disparó contra el Gobernador de Barcelona, resulta que tiene por apodo «Chocolate», que desde jóven manifestó poca inclinacion al trabajo, que es jugador y suele entregarse á la embriaguez. Hace doce años que intentó suicidarse, y posteriormente fué herido en una casa de juego. Continúa en la cárcel incomunicado en estado de agitacion nerviosa bastante pronunciada.

Madrid 26.—10 n.  
Dicen de Tínger que Italia é Inglaterra han entablado negociaciones con el Sr. Martinez Campos y con el Sultán.

Ha causado extrañeza que el periódico «El Correo» diga que el asunto de Melilla no es tan fácil de resolver como se creyó al principio.

Madrid 26.—10'5 n.  
La Gaceta publicará mañana el Reglamento para la cobranza de la contribucion que pagan los solares para edificios, cuya cuota se rebajará al diez y siete y medio por ciento.

Los Sres. Puigcerver y Capdepon han conferenciado telegráficamente con las autoridades de Barcelona acerca de la agresion de que fué objeto el Sr. Larroca, negándose que el agresor esté afiliado al anarquismo, y se ha comprobado que iba solo al cometer el atentado.

El Sr. Larroca se encuentra mejor.

Madrid 26.—10'10 n.  
El Sr. Cánovas ha calificado el discurso del Sr. Silvela de estéril y poco práctico, y lo considera como un recuerdo de su disidencia que está fundada en apreciaciones de forma, estrañándose que hable de inmoralidades cuando pudo denunciarlas siendo ministro.

Madrid 27.—1'madrag.  
De las nuevas pesquisas practicadas en Barcelona acerca del atentado de Morull, resulta que éste no se halla relacionado con el anarquismo, pudiéndose suponer que se trata de un desesperado.

Madrid 27.—2 madrug.  
Leon.—Ha estallado un petardo que un sugeto desconocido colocó en una ventana de una casa desalquilada huyendo despues precipitadamente segun atestigua una niña que le vió correr, no pudiendo reconocerle.

El Sr. Cánovas se ha negado á aceptar un banquete que querian ofrecerle sus amigos.

**TEATRO PRINCIPAL**

COMPañÍA LÍRICO-ITALIANA  
bajo la direccion del Mtro. Sig. Bellisimo

Funcion para mañana domingo

2.º de Abono 3.º Série

ESTRENO de la preciosa ópera en tres actos del Mtro. Donizetti.

**POLIUTO**

tomando parte la Srita. Filibert y los señores Bugatto, Visconti, Borrás, Canos, Rey, etc. etc.

A las ocho.

Precios los de costumbre.

Imp. de M. Parpal

## LA MENORQUINA

COMPANIA DE NAVEGACION

### VIAJES A BARCELONA CON ESCALA EN ALCUDIA

Saldra el domingo próximo 28 del actual para dichos puntos el vapor-correo

## MENORQUIN

su capitán Don Bernardo Cabot, admitiendo carga y pasajeros

Despacho: Sres. Gonalons, Carreras y Compañía, Angel, 10, Mahon.—Sres. Ques hermanos, Alcudia.—Sres Moll y Coroninas, Plaza Palacio, letra B, Barcelona.

En cumplimiento de lo que previenen los Estatutos, se convoca a los Sres. Accionistas a Junta General ordinaria para el domingo 28 del corriente, a las once de la mañana, en el domicilio de la Sociedad, calle del Angel núm. 10.—Mahon 1.º Enero de 1894.—P. A. de la Junta, el Secretario, Miguel Llambias.—V.º B.º, el Presidente, J. Sturla y Saura.

## Sociedad Mahonesa de Vapores

Para Alcudia y Barcelona

Saldra el próximo domingo 28 del actual a las 8 de la mañana el vapor

### NUEVO-MAHONÉS

su capitán D. Tito Ginart, admitiendo carga y pasajeros.

Despacho: Infanta, 24.

### ADMINISTRACION DEPOSITARIA

DE HACIENDA DE MAHON

#### Circular

No habiendo presentado las relaciones juradas por duplicado que previene el artículo 53 del Reglamento de industrial vigente, así como las declaraciones de altas que determina el 115 del mismo, referente a los préstamos hipotecarios que tienen hechos desde 1.º Julio 1892 hasta la fecha los señores que a continuación se expresan, quedarán incurso en la responsabilidad prevenida en el art. 172 del expresado Reglamento, si dejan trascurrir el presente mes sin verificarlo.

D. Lorenzo Borrás Cardona, Agustín Marqués Pons, Magdalena Pons Tudurí, Francisco Pons Carreras, Antonio Mercadal Seguí, Juan Mesa Pons, Jorge Llorens Marqués, Apoderado de Anglada Seguí Vidal, Gabriel Seguí Mascaró, Miguel Pons Alcina, Estéban Mascaró Taltavull, Teresa Ignacio Aguado, Francisco Monjo Andreu, Antonio Pons Florit, Antonio Cardona Gonalons, Jaime Sintés Sintés, Josefa Orfila Olives, María Cloquells Cardell, Mateo y Lucía Ponsetí Gener, Miguel Monjo Andreu, Antonia Pons Carreras y María Pons Vidal

Mahon 26 Enero 1894.—El Administrador-Depositario, José J. Sancho.

### CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

Participamos a nuestros clientes que con motivo de celebrarse el domingo próximo, 28 del actual, la Junta general de «La Menorquina» en el domicilio de esta Sociedad, estarán cerradas las oficinas durante las horas del despacho ordinario.

Mahon 26 Enero de 1894.—Gonalons, Carreras y Comp.º

D. JUAN GINART, RECAUDADOR de Contribuciones de la zona de Menorca.

Hago saber: que la recaudación de las cuotas de la Contribución territorial é industrial del tercer trimestre del presente año económico, tendrá lugar en los pueblos de esta Isla, los días que a continuación se expresan:

Mahon del 1 al 6 de Febrero próximo.

Villa-Carlos del 9 al 11.

Ciudadela del 15 al 20.

Alayor del 1 al 6.

Ferrerías del 1 al 3

Mercadal del 3 al 5.

Podrán satisfacerse las cuotas sin recargo los diez primeros días del mes de Marzo próximo en el local de la recaudación, Infanta n.º 8.—Mahon 10 Enero 1894.—Juan Ginart.

## Cupones CUBAS y EXTERIOR

Vencimiento 1.º Abril 1894

Se compran con bonificación en el

### Cambio Mahonés

8, INFANTA, 8.

D. JESUS M.º SOBRIDO, RECAUDADOR de las cédulas personales de esta Ciudad.

Hago saber: Que con arreglo al artículo 37 de la Instrucción para la cobranza del impuesto de cédulas personales termina el plazo el día 31 del actual para su expedición sin apremio.

Si se prorrogase el plazo por la Superioridad se publicará como se acostumbra.—Mahon 20 de Enero de 1894.—Jesus M.º Sobrido.

## Subasta

El domingo día 28 del corriente mes de Enero a las 11 de la mañana se subastará si la postura acomoda a sus dueños, una casa situada en la villa de Alayor calle de San Pedro n.º 41. Dicha subasta se verificará en casa del Notario del mencionado pueblo, con arreglo al pliego de condiciones que obra en poder del citado Notario.

## CIRCO COLON

Grandes bailes de Máscaras para los seis últimos días de Carnaval.

Precios: Entrada persona: 0'25 céntos.—Id. con derecho al baile 0'25 id.—Señoras gratis.

Se empezará a las 8 y media.—La Comision.

## Aviso

Se hace saber que el día 1.º de Febrero entrante se abrirá la nueva escuela, calle de la Luna núm. 2. Las horas de clase serán las siguientes: de 8 a 12, de 12 y media a 1 y media y de 1 y media hasta el toque de oración.

## Se vende

una participacion de cinco mil pesetas de la «Sociedad Mahonesa de Vapores». En esta imprenta informarán.

## En venta

Lo está una participacion de mil pesetas de la «Sociedad Mahonesa de Vapores». Informarán en esta imprenta.



LA PALMA

Confitería de la Real Casa

En dicho establecimiento se encontrarán toda clase de Conservas alimenticias, incluso el rico y superior

### ATUN EN ESCABECHE

a una peseta la libra de 400 gramos.

Almendra molida y preparada para rellenos de «Craspells» a 75 céntos. de pta. la libra, y conservas de frutas de todas clases.

Todo a precios baratos, con descuento comprando al por mayor.

13, HANNOVER, 13.

## Almendra

molida y preparada para relleno de craspells a 60 céntos. de pta. la libra. Conservas de todas clases a 60 céntos. de pta. y azúcar blanco en polvo a 55.

CONFITERÍA DE CARDONA

San Roque, 35.

## ALCOHOL

Se vende de 36 grados Cartier ó sean 90 grados Centesimales a 65 céntos. de pta. el litro por garrafas de a 16 litros.

Informarán en la Administracion de Consumos, frente al fondeadero de los vapores.

## Batatas

Se han recibido legítimas de la Mancha y se venden a pesetas 6'50 los 40 kilos en el almacén de Cristóbal Thomás, Rampa de la Abundancia núm. 36. Por partidas se hará descuento.

## Para vender

Lo está en Villa-Carlos la casa calle de San Pedro núm. 11, con puerta accesoria en la calle del Puerto. Para informes en la propia casa.

## Ocasion

Se desean vender dos máquinas de coser, en muy buen estado y a precios módicos.

Informarán, Infanta, 8.

## Para alquilar

Lo está la casa con muebles ó sin ellos calle del Castillo núm. 27. Informarán núm. 25 de la misma calle.

## Para alquilar

Los bajos de la casa núm. 16, cuesta de Deyá. Informarán en la misma.

## Atun en escabeche

En todo tiempo encontrareis a una peseta la tercia en la calle de S. Roque n.º 7, Botillería de Candela.

## Nodriza

En Alayor hay una jóven. que se le ha muerto su primera criatura de edad de dos meses y desea encontrar otra para amamantar en su misma casa

Informarán calle de la Reina núm. 15.—Alayor.

## Nodriza

Hay una que desea encontrar criatura para amamantar. Informes, Santa Cecilia núm. 12.

## Nodriza

Una mallorquina de 23 años, leche de mes y medio, desea encontrar criatura para amamantar. Darán razon calle de Alayor núm. 9.

## YESO

Un cajon de cien barras 2'50 pesetas. De venta en la imp. de Parpal.

# PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de TOS por fuerte ó incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos: ronca y fatigosa, que es producida casi siempre de tisis y catarrós pulmonares, disminuye marcadísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continuada y pertinaz producida por un gran resaca en la garganta ó craspe, que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

LA TOS seca, espasiva, entorpecida muchas veces por sofocación, como sucede a los asmáticos y personas ex esaltamente nerviosas por efecto de una gran febrilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS acompañada de ronquera y a veces afonía de la voz, que es tan común a los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de estas Pastillas Pectorales.

LA TOS catarral ó de congestión y la llamada vulgarmente de san rey, sea crónica ó aguda, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimas las curaciones en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y dolorosa que al menor resfriado se les reproducía de una manera insuperable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado. Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en un caso y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA ó SOFOCACIÓN POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo, dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la Tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos. Se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumar las señoras y personas más delicadas por la noche, se calman al instante con uno dentro de la habitación, de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidánselos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

# LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865. Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral.

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Capitales asegurados: 1,913.542.627 pesetas

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Esta Compañía cuenta por sí sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3 MAHON

Agencia Postal

DE

CARLOS SANCHEZ

S. VICENTE ALLA, 6. 2.º DRA.

MADRID

Se publica una vez por semana ó varias si los acontecimientos lo hiciesen preciso.

Se sirve á cambio de la publicación gratuita de dos anuncios mensuales de veinticinco líneas cada uno, ó uno de cincuenta.

A los que deseen adquirirla exclusivamente en una población se les remitirá previo pago de dos pesetas cincuenta céntimos mensuales en vez de la publicación gratuita de anuncios.

CORRESPONDENCIA

PARA LA

PRENSA DE PROVINCIAS

AÑO PRIMERO

NÚMERO SEIS